



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1386-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

VISTO el Oficio N° 0742-2019-VR-ACAD, del 02 de mayo del 2019, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, se aprueba el Currículo 2004 para pregrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, del 06 de abril del 2006, se aprueba la reestructuración del Currículo 2004 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el cual fue aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE, del 08 de enero del 2004, que será aplicado a partir de la promoción 2006-I;

Que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle se encuentra en proceso de licenciamiento institucional, en cumplimiento de la Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015/SUNEDU/CD de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, del 13 de noviembre del 2015, que aprueba el “Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano”;

Que mediante Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU, del 01 de junio del 2017, se aprueban los “Criterios Técnicos de Evaluación de los Expedientes de Licenciamiento”;

Que con Resolución N° 0016-2017-AU-UNE, del 27 de noviembre del 2017, y su ratificatoria la Resolución N° 0007-2019-AU-UNE, se aprueba la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el que fue promulgado mediante Resolución N° 0377-2015-R-UNE y modificado por Resolución N° 009-2016-AU-UNE;

Que mediante Resolución N° 0852-2018-R-UNE, del 06 de abril del 2018, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en adecuación a la reforma del Estatuto;

Que con Resolución N° 0270-2019-R-UNE, del 20 de febrero del 2019, se incluye en el currículo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado por Resolución N° 0017-2004-R-UNE y Resolución N° 0917-2006-R-UNE, el idioma Inglés o Quechua como cursos electivos, a partir de las promociones 2016, 2017 y 2018, en los Ciclos Académicos VII y VIII, de Pregrado;

Que es obligatorio el cumplimiento del indicador 2, en el cual se establece que la universidad cuenta con planes de estudio para cada uno de los Programas de Pregrado, aprobados por la autoridad competente de la universidad, conforme a lo señalado en la Resolución de Superintendencia N° 0054-2017-SUNEDU;

Que con Resolución N° 0013-2019-AU-UNE, del 26 de abril del 2019, se aprueba el cambio de denominación de los programas de estudios que oferta nuestra universidad, así como de los grados académicos y títulos profesionales que otorga esta casa superior de estudios;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1386-2019-R-UNE

Chosica, 03 de mayo del 2019

Que mediante Resolución N° 0532-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, aprueba, en vía de regularización, la adecuación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Ciencias Sociales - Geografía, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular;

Que con Oficio N° 0452-2019-D-FCSYH, del 02 de mayo del 2019, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades remite al Vicerrector Académico (e) la precitada resolución a fin de que se efectúe lo pertinente;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico (e) envía al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, para que el Consejo Universitario determine lo conveniente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 03 de mayo del 2019; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADECUAR, en vía de regularización, el Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad de Ciencias Sociales - Geografía de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que se aplicará a partir de la promoción 2016, para los estudiantes de pregrado regular, el cual fue aprobado con Resolución N° 0017-2004-R-UNE y reestructurado mediante Resolución N° 0917-2006-R-UNE, de acuerdo con lo señalado en la parte considerativa y conforme al anexo que consta de treinta y uno (31) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR A CONOCER a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectúen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Firma]
Lic. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General (e)



[Firma]
Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

ALCHA/MAAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
Alma Máter del Magisterio Nacional
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1386-2019-R-UNE

PLAN DE ESTUDIOS

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD
DE CIENCIAS SOCIALES – GEOGRAFÍA**

Lima – Perú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CONTENIDO

	Pág.
1. OBJETIVOS ACADÉMICOS	3
2. PERFIL DEL EGRESADO	3
3. DURACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS	4
5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA.....	5
6. PLAN CURRICULAR	5
7. SUMILLAS	12
8. MALLA CURRICULAR.....	31



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

1. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El programa de educación con especialidad de Ciencias Sociales - Geografía, presenta los siguientes objetivos académicos:

- Formar educadores responsables, generadores de propuestas creativas y comprometidas en la solución de problemas sociales y ambientales.
- Formar profesionales líderes e innovadores con valores éticos en la educación del área de ciencias sociales.
- Desarrollar investigación en el campo pedagógico, metodológico, currículo, medios educativos, gestión de organizaciones educativas y tecnológicas en los procesos educativos.
- Promover los modelos pedagógicos de gestión, de investigación, de formación, de tecnología curricular y de práctica docente.
- Formar docentes con actitud crítico reflexivo acerca de las distintas perspectivas de la didáctica de la Geografía y las Ciencias Sociales, con el fin de proponer alternativas metodológicas en la enseñanza e investigación.
- Promover los principios éticos, conservación ambiental y respeto a los derechos fundamentales de la persona.

2. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de educación con especialidad de Ciencias Sociales - Geografía posee las siguientes características:

- Desarrolla proyectos de cambio e innovación en los procesos educativos y sociales, con el enfoque integral y sistémico, enmarcado en los estándares de calidad nacional e internacional.
- Lidera equipos de investigación social, alineados a las políticas y prioridades del sector educativo y del Estado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

- Lidera trabajos en equipos y emprende proyectos de servicios educativos, actuando con principios y valores éticos al servicio del país.
- Conduce de manera efectiva los procesos de enseñanza – aprendizaje, los proyectos educativos y sociales, propiciando un ambiente de convivencia de paz y sostenibilidad en el ámbito institucional y de gobierno.
- Posee una sólida formación científica, pedagógica, didáctica de las Ciencias Sociales- Geografía, que le permite desarrollar competencias propias de su área, atendiendo los aspectos de enseñanza aprendizaje.
- Integra equipos interdisciplinarios en instituciones educativas para asesorar, orientar y participar en el diseño de proyectos educativos, en relación con las Ciencias Sociales - Geográfica.
- Reflexiona críticamente acerca de su práctica docente (autoevaluación y evaluación compartida) para introducir elementos de cambio y de mejora en las instituciones públicas y privadas.
- Realiza tareas de promoción social a fin de orientar y contribuir a la solución de los problemas comunales y al desarrollo productivo, con el propósito de lograr una sociedad más justa, humana y solidaria.

3. DURACIÓN DEL PROGRAMA

Los estudios tienen una duración de cinco (5) años, se realizan en un máximo de dos (2) semestres académicos por año.

4. RÉGIMEN DE ESTUDIOS

Presencial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN Nº 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

5. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA

5.1. Denominación del grado académico que otorga

BACHILLER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

5.2. Denominación del título profesional que otorga

LICENCIADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIALIDAD:
CIENCIAS SOCIALES – GEOGRAFÍA

6. PLAN CURRICULAR

CICLO I

Nº de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
01	ACFG0101	Lenguaje y Comunicación I		2	2	4	3
02	ACFG0102	Informática		0	4	4	2
03	ACFG0103	Matemática I		2	2	4	3
04	ACFP0211	Sociedad, Cultura y Educación		1	2	3	2
05	ACAC0105	Actividad I (Educación Física)		0	2	2	1
06	ACIN0106	Metodología del Trabajo Universitario		1	2	3	2
07	CHCG0107	Introducción a las Ciencias Sociales		5	0	5	5
08	CHCG0108	Introducción a la Geología y Ciencias de la Tierra		4	0	4	4
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO II

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
09	ACFG0209	Lenguaje y Comunicación II	ACFG0101	2	2	4	3
10	ACFG0210	Matemática II	ACFG0103	2	2	4	3
11	ACFP0320	Teoría de la Educación		2	2	4	3
12	ACFP0104	Psicología General		2	2	4	3
13	ACAC0213	Actividad II (Música y Danzas)		0	2	2	1
14	CHCG0216	Historia del Perú Antiguo		5	0	5	5
15	CHCG0217	Geografía Física General		3	2	5	4
TOTALES							22

CICLO III

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
16	ACFG0317	Lenguaje y Comunicación III	ACFG0209	2	2	4	3
17	ACFG0318	Biología		2	2	4	3
18	ACFP0538	Teoría Curricular	ACFP0320	2	2	4	3
19	ACFP0212	Psicología del Desarrollo	ACFP0104	2	2	4	3
20	ACAC0322	Actividad III (Artes Plásticas)		0	2	2	1
21	CHCG0325	Historia del Perú Colonial		5	0	5	5
22	CHCG0326	Sistemas de Información Geográfica		3	2	5	4
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO IV

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
23	ACFG0426	Lenguaje y Comunicación IV	ACFG0317	2	2	4	3
24	ACFG0643	Ecología y Ambiente	ACFG0318	1	2	3	2
25	ACFP0428	Didáctica General	ACFP0538	2	2	4	3
26	ACFP0321	Psicología del Aprendizaje	ACFP0212	1	2	3	2
27	ACAC0429	Actividad IV (Teatro y Cine)		0	2	2	1
28	ACIN0430	Estadística General		2	2	4	3
29	CHCG0435	Historia del Perú Republicano		3	2	5	4
30	CIBG0336	Geografía Física del Perú		3	2	5	4
TOTALES							22

CICLO V

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
31	ACFG0535	Conocimiento Científico del Universo		1	2	3	2
32	ACFP0536	Geografía del Perú y del Mundo		2	2	4	3
33	ACFP0537	Evaluación Educativa	ACFP0538	2	2	4	3
34	ACAC0539	Práctica Docente: Observación, Análisis y Planeamiento	ACFP0428	0	4	4	2
35	ACAC0540	Actividad V (Productivas)		0	2	2	1
36	CHCG0544	Geografía Humana		3	2	5	4
37	CHCG0977	Didáctica de las Ciencias Sociales		3	2	5	4
38	CIBG0546	Geografía Rural y Urbana		2	2	4	3
TOTALES							22



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VI

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
39	ACFG0427	Filosofía		2	2	4	3
40	ACFG0534	Proceso Histórico Peruano y Mundial		2	2	4	3
41	ACFP0645	Orientación del Desarrollo Personal		1	2	3	2
42	ACPP0646	Práctica Docente Discontinua	ACAC0539	0	4	4	2
43	ACIN0647	Taller de Investigación I		2	2	4	3
44	CHCG0653	Historia de la Cultura Universal		2	2	4	3
45	CHCG0654	Historia de la Filosofía Peruana		2	2	4	3
46	CIBG0655	Geografía de la Población		2	2	4	3
TOTALES							22

CICLO VII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
47	ACFG0319	Educación Alimentaria		1	2	3	2
48	ACFG0751	Constitución y Legislación Educativa		1	2	3	2
49	ACFP0752	Proyectos Educativos		1	2	3	2
50	ACPP0753	Práctica Docente Continua	ACPP0646	0	6	6	3
51	ACIN0754	Taller de Investigación II	ACIN0647	2	2	4	3
52	CHCG0762	Psicología del Comportamiento Organizacional		2	2	4	3
53	CHCG0763	Geografía Económica e Impacto Ambiental		3	2	5	4
54	CIBG0764	Geografía Política		2	2	4	3
55		Idioma I (e)		2	2	4	3
TOTALES							25



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO VIII

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
56	ACFG0644	Realidad e Identidad Nacional		1	2	3	2
57	ACFP0858	Ética y Deontología Docente		1	2	3	2
58	ACPP0859	Práctica Docente Intensiva	ACPP0753	0	10	10	5
59	ACIN0860	Taller de Investigación III	ACIN0754	1	4	5	3
60	CHCG0870	Motivación y Tutoría		2	2	4	3
61	CHCG0871	Introducción a la Cartografía e Interpretación de Mapas		2	2	4	3
62	CIBG0872	Geografía Económica del Perú		3	2	5	4
63		Idioma II (e)	Idioma I (e)	2	2	4	3
TOTALES							25

CICLO IX

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
64	ACFP0964	Gestión Educacional		1	2	3	2
65	ACPP0965	Práctica Administrativa	ACPP0859	0	6	6	3
66	CHCG0976	Desarrollo Psicosexual y Planificación Familiar		2	2	4	3
67	CHCG0545	Desarrollo del Pensamiento Filosófico		3	2	5	4
68	CIBG0978	Biogeografía		2	2	4	3
69	CIBG0979	Teoría de la Geografía		2	2	4	3
TOTALES							18



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

CICLO X

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO	REQUISITO	HORA / SEMANA			CR.
				HT	HP	TH	
70	ACPP1070	Práctica Docente en la Comunidad	ACPP0965	0	8	8	4
71	CHCG1081	Seminario de Problemas de la Sociedad Contemporánea		3	2	5	4
72	CHCG1082	Filosofía contemporánea		3	2	5	4
73	CIBG1083	Taller de enseñanza aprendizaje de la Geografía		3	2	5	4
TOTALES							16

6.1. Cursos Electivos

VII CICLO: Idioma I (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
55	AFGE0755	Inglés I
	AFGE0756	Quechua I

VIII CICLO: Idioma II (e)

N° de Ord.	CÓDIGO	NOMBRE DEL CURSO
63	AFGE0855	Inglés II
	AFGE0856	Quechua II



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

6.2. Distribución de Créditos

ÁREA		CICLOS										TOTAL	%
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
Estudios Generales	Formación General	08	06	06	05	05	06	05	05	-	-	46	21 %
	Formación Pedagógica	02	06	06	05	03	02	04	02	02	-	32	15 %
Estudios Específicos y de Especialidad	Especialidad	09	09	09	08	11	09	10	10	13	12	100	46 %
	Prácticas Pre-Profesionales	-	-	-	-	02	02	03	05	03	04	19	09 %
	Actividades	01	01	01	01	01	-	-	-	-	-	05	02 %
	Investigación	02	-	-	03	-	03	03	03	-	-	14	07 %
TOTAL		22	22	22	22	22	22	25	25	18	16	216	100 %

6.3. Resumen de cuadro de créditos

DETALLE	TOTAL	%
Estudios Generales	46	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170	79 %
TOTAL	216	100 %



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

7. SUMILLAS

I CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I

Desarrolla la oralidad mediante las siguientes formas elocutivas: la mesa redonda y el video foro, además, la práctica de lectura oral de textos denotativos y connotativos (lectura individual y recital poético). Se complementa con la lectura fuera de aula de una novela peruana contemporánea.

INFORMÁTICA

Comprende los conceptos básicos de la informática, la introducción al sistema operativo Windows, el estudio de un procesador de textos, de una hoja de cálculo, de un presentador de gráficos y de conceptos generales de internet como el correo electrónico. Además, comprende las aplicaciones de la informática en la educación.

MATEMÁTICA I

Comprende el estudio del cálculo proposicional para su uso en la deducción y el razonamiento lógico del futuro docente, en el lenguaje conjuntista, a fin de que pueda comunicarse con lenguaje preciso, claro y sencillo, distinguiendo perfectamente las relaciones de orden y de equivalencia que se establecen entre los elementos de dos o más grupos; así como el razonamiento inductivo y deductivo, el razonamiento por el absurdo, contraejemplos, el manejo de las funciones y como el sistema axiomático de los números reales.

SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Analiza el problema sociocultural de país pluriétnico, multicultural y controversial con la finalidad de ubicar al Perú como proceso de la escuela y la educación en el contexto urbano, urbano marginal, rural andino y etnoamazónico, lo cual amerita una educación intercultural bilingüe.

ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)

Esta actividad está destinada a preservar y conservar la salud física y mental del educando, y futuro docente, practicando las siguientes disciplinas:

- Mantenimiento físico: gimnasia aeróbica y natación
- Deportes colectivos: fútbol, básquetbol y vóleibol
- Recreación: excursiones, visitas programadas, caminatas y campamentos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO

Tiene como propósito formar hábitos de estudio, estrategias de aprendizaje y desarrollar conductas de regularidad en el trabajo intelectual organizado. Propicia el desarrollo de la actividad crítica y de la sistematización y la expresión de la información científica, con la finalidad de adaptar al alumno al trabajo intelectual.

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES

La asignatura estudia las principales categorías científicas que sustentan a las ciencias sociales, el curso es teórico y práctico. Los principales temas abordados son: orígenes y misión de las ciencias sociales, individuo y sociedad, el orden social, etnicidad, cultura y medio ambiente, religión y producción de sentimientos, modos de producción y clases sociales, poder, estado y democracia, modernidad y posmodernidad.

INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA

La asignatura es teórico-práctico que forma parte del plan de estudios de la especialidad de geografía y ciencias sociales.

El propósito del curso de especialidad es visualizar al geosistema como la morada del hombre y base del desarrollo de la sociedad.

Comprende el estudio de la tierra como planeta (litosfera): su origen, evolución, composición geoquímica, estructura interna, geodinámica interna y externa y su acción modeladora. Su relación con la utilidad práctica de la ciencia en la economía regional y nacional.

II CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II

Desarrolla el texto escrito mediante la aplicación de técnicas redactivas en discursos denotativos y connotativos. Aplica la normativa redactiva y ortográfica en forma práctica y directa en los textos redactados por los alumnos, para que ellos mismos superen sus deficiencias. Se complementa con la lectura y el análisis de una novela latinoamericana contemporánea.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

MATEMÁTICA II

Comprende el estudio y el uso del lenguaje analítico y gráfico de las rectas y las cónicas para luego aplicarlos en la resolución del problema. Se estudia el cálculo vectorial del plano R y el sistema de números complejos. Asimismo, el cálculo matricial y los sistemas de ecuaciones lineales y la resolución de problemas algebraicos numéricos y geométricos.

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

Comprende el estudio de los fundamentos de la educación como ciencia, las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas que fundamentan la educación como ciencia. Asimismo, el proceso educativo a través del tiempo y el espacio, así como la teoría educativa aplicada en la experiencia peruana.

PSICOLOGÍA GENERAL

Comprende el estudio del modo como los organismos vivos, los animales en particular, y los hombres específicamente, se insertan en el mundo orgánico e inorgánico y la sociedad, la naturaleza de la actividad psíquica. Asimismo, nociones del continuo y discreto. Las sensaciones tipos, partes. Procesos cognoscitivos: percepción, memoria, pensamiento y lenguaje; procesos afectivos: emociones, sentimientos y agresividad, el aprendizaje y los fundamentos de la personalidad.

ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y el 80% del tiempo a su práctica. En el tiempo destinado a la música se deben ejecutar audiciones de un repertorio, seleccionado por los docentes, cuya estrategia nos conduzca al conocimiento de las más importantes producciones de la música universal, latinoamericana y nacional. En el tiempo destinado a la danza se revisará un repertorio relevante de la danza latinoamericana y nacional (folclore de las tres regiones), dando énfasis, junto con su práctica, al significado social, histórico y estético.

HISTORIA DEL PERÚ ANTIGUO

El curso realiza un estudio descriptivo y crítico del proceso configurativo de la cultura sociedad antigua en nuestro país. Efectúa un análisis de las estructuras económicas, sociales, políticas y la mentalidad de los pueblos y sociedades complejas del antiguo Perú, desde que el hombre pobló la región andina hasta la crisis del imperio del Tahuantinsuyo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL

La asignatura es de naturaleza teórico práctico y corresponde al currículo de especialidad de Geografía. Comprende el estudio de los sistemas naturales de la tierra. El análisis de los subsistemas: atmósfera, hidrosfera, litosfera, y biosfera. En ese contexto el desarrollo de la asignatura permitirá conocer los fundamentos del espacio geográfico o geosistema. Incidiendo en el conocimiento de las interrelaciones e interacciones y las consecuencias que generan en la situación global, regional y local.

III CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III

Comprende el conocimiento de la estructura de los textos denotativos y connotativos, así como el manejo redactivo y ortográfico en los mismos mediante la modalidad de talleres. Culmina con la lectura y el análisis de una novela de la literatura universal contemporánea.

BIOLOGÍA

Conduce a adquirir conocimiento sobre la naturaleza del hombre y el rol que desempeña. Se desarrolla temas que tienen que ver con el metabolismo, la reproducción, la captación y la respuesta a estímulos y evolución del hombre.

TEORÍA CURRICULAR

Comprende el estudio del currículo: su origen, evolución y conceptos, previsión y organización, características, diagnósticos, perfiles, fines, metas, objetivos, perfiles en el plan de estudios, sistemas de evaluación, parámetros de evaluación y actualización. El currículo, metodología de enseñanza, los instrumentos auxiliares del proceso educativo la evaluación, el currículo en el sistema educativo peruano y sus características.

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

La asignatura orienta a los alumnos en la formación y el conocimiento de las etapas psicológicas del ser humano. Como tal, tiene carácter teórico y práctico. Comprende el análisis de los aspectos teóricos, metodológicos, explicativos y descriptivos de las etapas del desarrollo humano, enfatizando en los patrones evolutivos (biopsicosocial) de cada etapa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)

Es una actividad artística que requiere del 20% del tiempo a apuntes teóricos y del 80% del tiempo a la práctica. En el aspecto teórico se recorrerá por cualquier medio visual o audiovisual la historia del arte en general, y la historia del arte peruano en particular. En el aspecto de la práctica se elegirán temáticas o características que aludan a nuestra sociedad, sin perjuicio de la libre expresión y las iniciativas de búsqueda personales mediante las técnicas propuestas por el docente.

HISTORIA DEL PERÚ COLONIAL

Efectúa el análisis sociopolítico y económico del Perú durante la dominación colonial hispana, es teórico-práctico. Temas principales: proceso de la invasión y conquista del Tawantinsuyu, la corona y los conquistadores, conflictos entre españoles, Manco Inca y las manifestaciones de resistencia anticolonial, Toledo y el ordenamiento del virreinato del Perú, la evangelización, Instituciones económicas, sociales, religiosas y políticas, Sociedad, educación, religiosidad, arte y cultura, movimientos sociales en el S.XVIII: movimientos antitiscas, José Santos Atahualpa, Túpac Amaru.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

El sistema de información geográfica (SIG) es de naturaleza teórico y práctico. Trata de los componentes hardware y software, el desarrollo histórico de los sistemas de información geográfica, modelos y estructura de datos, modelos digitales de terreno captura e introducción de datos de información geográfica, aplicación del SIG al ambiente, los SIG e internet.

IV CICLO

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV

Proporciona conocimientos esenciales para lograr el dominio de la expresión escrita. Los temas principales son: interpretación de textos denotativos, la monografía como ensayo descriptivo. Promueve la interpretación de imágenes, considerando a éstas como un universo cotidiano. En tal sentido, se trabajará con textos visuales, videos, imágenes cinematográficas, televisión y otros que permitan el logro de habilidades y destrezas en el manejo de la imagen. Se complementa con la lectura y análisis de un ensayo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ECOLOGÍA Y AMBIENTE

Describe la estructura del ambiente, los elementos y factores que lo constituyen y que son estudiados por la ecología; se incide en la importancia de conocer el ambiente y la necesidad de constituir a su conservación. Proporciona, también, conocimiento de las razones por las que el Perú es considerado un país con mega diversidad, la que amerita ser protegida a través de acciones, normas y políticas adecuadas, dentro de las que se hallan las unidades de conservación cumplan un rol de primera importancia.

DIDÁCTICA GENERAL

Comprende el estudio de las diferentes escuelas y corrientes didácticas, las concepciones que lo sustentan, los principios y las leyes, los métodos y medios de la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la sesión de aprendizaje. Los métodos, procedimientos, técnicas, formas y modos de enseñanza-aprendizaje. Se estudia también los niveles de la planificación y organización curricular.

PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE

Comprende el estudio del aprendizaje como una forma singular de organización del reflejo anticipado de la realidad y los requisitos del aprendizaje: la necesidad, la valorización subjetiva de la necesidad, el objetivo, la valoración subjetiva del objeto, la organización de estrategias, la toma de decisiones, la ejecución del ensayo y los resultados; las aferentaciones en retorno reguladoras del aprendizaje; los tipos de aprendizaje: motor, afectivo, cognoscitivo, mixtos; el condicionamiento clásico; el condicionamiento operante; el aprendizaje cognoscitivo; diferencias individuales en el aprendizaje; y los problemas en el aprendizaje.

ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)

Son actividades artísticas que requieren del 20% del tiempo a aspectos teóricos y del 80% del tiempo a su práctica y sus expresiones propias. La práctica teatral se desarrolla seleccionando las técnicas y tendencias más adecuadas para la institución educativa, privilegiando la creación individual y colectiva y aplicando la técnica integral del actuante, en relación con otros actuantes, la temática, el espacio, el tiempo, la luz y las formas escenográficas. En el tiempo destinado al cine se revisará el nacimiento de este como el séptimo arte; las técnicas y las innovaciones tecnológicas, así como el estudio del lenguaje cinematográfico como discurso estético. La apreciación se hará desde un repertorio, cuidadosamente seleccionando, que reúna los requisitos estéticos que le son propios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ESTADÍSTICA GENERAL

Comprende el estudio y el manejo de las técnicas de recolección, organización, presentación y tratamiento de datos con el uso de las herramientas matemáticas y las técnicas estadísticas conociendo los principales estadígrafos de posición y dispersión unidimensional y bidimensional enfatizando en la regresión y correlación lineal. Asimismo, se aprende los principios básicos del cálculo de las probabilidades. Todo esto servirá para el análisis de las evaluaciones, en los procesos de investigación científica y educacional.

HISTORIA DEL PERÚ REPUBLICANO

Estudia el proceso que se inicia con el fin del dominio colonial y la instauración de la república, la pervivencia del feudalismo y el desarrollo del capitalismo en relación con el tema de la dependencia. Analiza la situación económica, social y política de la República; así como la problemática actual del país y su inserción *en el* mundo globalizado.

GEOGRAFÍA FÍSICA DEL PERÚ

Comprende el estudio de los sistemas naturales en el paisaje geográfico. Se organiza en dos grandes campos: los sistemas meteorológicos-climáticos y los sistemas de gradación en la superficie terrestre: los cuales interactúan formando la esfera geográfica, lugar del fenómeno del paisaje. Con el desarrollo de la asignatura, el alumno tiene la disponibilidad de conocimientos y herramientas académicas para comprender la fenomenología de la esfera geográfica.

V CICLO

CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO

Esta asignatura trata de dar al alumno una visión física del universo, estudiando con bases científicas la divisa teórica sobre su origen, la estructura del átomo y sus posteriores transformaciones en toda la serie de elementos que conocemos en la naturaleza y que constituyen la materia, base fundamental de la formación del universo y del mundo. También, las reacciones de tipo radioactivo que explican la existencia de radiaciones en el universo. Asimismo, las aplicaciones tecnológicas de ondas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO

El curso proporciona conocimientos que se tratarán en seis unidades básicas: la epistemología de la ciencia geográfica, litosfera, hidrosfera, atmósfera, biosfera y sociosfera; todos ellos están interrelacionados y buscan contribuir al desarrollo sustentable de los pueblos. Tiene un carácter teórico-práctico, con la aplicación de técnicas procedimentales didácticas acordes con la naturaleza de la asignatura. Como parte del perfil académico profesional, incidiremos en la formación pedagógica del futuro docente, compartiendo experiencias educativas con los alumnos.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Concepto de evaluación, tipología de la evaluación, características y funciones de la evaluación, métodos de la evaluación, técnicas de recolección de datos, diseño, elaboración y validación de los instrumentos de evaluación.

PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO

Comprende el conocimiento de las técnicas y la ejecución de los procesos de observación del hecho pedagógico durante las clases en el aula y la planeación de todas las acciones pedagógicas, previas al dictado de las clases con seguimiento, evaluación y control a cargo del docente de la asignatura de la especialidad respectiva.

ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)

Prepara al educando, y futuro docente, como promotor en la comunidad y en su entorno personal y familiar, desarrollando y practicando las actividades de su elección, entre los siguientes: Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, biohuertos jardinería, producción y comercialización de animales menores, juguetería, artesanía, cocina y repostería.

GEOGRAFÍA HUMANA

La asignatura comprende los fundamentos básicos de la geografía humana, el surgimiento de las sociedades humanas complejas y su interacción con el medio geográfico. El desarrollo de los procesos urbanos, políticos sociales, poblacionales, económicos y étnico culturales.

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Es una asignatura de carácter teórico-práctico de formación profesional especializada, que tiene como propósito preparar a los futuros docentes de educación secundaria en el dominio



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

de la didáctica aplicada al área de ciencias sociales. Comprende un estudio descriptivo, explicativo, analítico y reflexivo de los cuatro componentes de la didáctica aplicada al campo de las ciencias sociales: fundamentos teóricos, materia, teleología y estrategias didácticas para el proceso de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales.

GEOGRAFÍA RURAL Y URBANA

Es una asignatura de formación profesional especializada de carácter teórica-práctica, que tiene como propósito preparar a los futuros docentes de educación secundaria en el conocimiento de la geografía rural y urbana y el manejo de estrategias pedagógicas que le permitan desempeñarse eficientemente como profesor. Comprende el estudio descriptivo y analítico del espacio rural donde predominan básicamente las actividades humanas relacionadas con el sector primario de la economía y la estructura, funciones de la ciudad y el desarrollo del proceso de urbanización muy importante en los diferentes procesos históricos.

VI CICLO

FILOSOFÍA

Se propone introducir a los estudiantes en la problemática de la filosofía desde las características propias de la actitud filosófica. Por lo tanto, tiene carácter más teórico que práctico. Comprende el estudio primario de la problemática esencial del pensamiento prefilosófico, filosófico, así como de las diferentes disciplinas y métodos de filosofar, enfatizando en los aspectos ontológicos, filosóficos, epistemológicos y antropológicos.

PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL

Ofrece una visión panorámica comparativa del desarrollo económico, social, político y cultural de la sociedad peruana y mundial desde sus orígenes hasta la actualidad. Dentro del proceso peruano hace un análisis crítico de los aspectos más significativos de las sociedades andinas desarrolladas en la etapa autónoma, luego aborda el fenómeno de la dependencia colonial y sus consecuencias; y la posterior dependencia republicana dentro del proceso mundial. Además, comprende el estudio crítico de las sociedades simples y complejas, desarrolladas en las formaciones económico-sociales de la humanidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL

El curso brinda conocimiento acerca de la orientación del desarrollo personal y profesional. Comprende talleres vivenciales para desarrollar la identidad personal, las habilidades sociales, el liderazgo, la ética, los valores, la autoestima, la asertividad y la visión de futuro.

PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA

Comprende la realización de las fases de observación y planeamiento de manera alternada y de esporádicas exposiciones en el aula sobre algunos temas específicos de la asignatura de la especialidad, bajo la permanente supervisión y control del docente a cargo de la asignatura, con reuniones de observaciones, críticas y evaluación.

TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Comprende la teoría del conocimiento y su evolución, la epistemología de la ciencia; el método científico y sus clases; el diseño y los paradigmas de investigación científica.

HISTORIA DE LA CULTURA UNIVERSAL

Esta asignatura comprende el estudio de las diferentes culturas del mundo a través de la historia, es el estudio razonado de las creaciones y actividades desarrolladas por el hombre con el objeto de lograr la superación espiritual de la humanidad.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA PERUANA

Es una asignatura que tiene el propósito de mostrar una visión temática, resumida y crítica de los principales representantes de la filosofía del Perú. Es eminentemente teórica y abarca el estudio de la filosofía desarrollada en el Perú desde su periodicidad histórica en la etapa colonial, republicana y contemporánea.

GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN

Comprende el estudio de la evolución histórica, de la población, su distribución especial, las diferentes variables del crecimiento demográfico, el proceso migratorio, los grupos étnicos, el rol de las instituciones sociales en la política poblacional, los problemas poblacionales rurales y urbanos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

VII CICLO

EDUCACIÓN ALIMENTARIA

Imparte conocimiento teórico-prácticos sobre la importancia de una cultura alimentaria propia, revalorando nuestros alimentos de producción nacional y la de nuestros antepasados. Conocer el valor nutritivo de los mismos, realizar diferentes mezclas nutritivas para lograr la preparación de platos balanceados. De igual modo, desarrolla proyectos sencillos de procesos de alimentos. Asimismo, se capacitará a los estudiantes en el conocimiento de la alimentación y nutrición en el ciclo de vida: menor de dos años, pre-escolar, escolar, adolescencia, gestante, lactante y adulto.

CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL

Espacio de reflexión crítica a través de la presentación y estudio de casos referidos al tema. Contiene referencias sobre la Constitución Política del Perú, los derechos fundamentales, los derechos económicos, sociales y políticos, el Estado peruano su estructura y responsabilidad; la legislación educacional, derechos y deberes de los profesores, estímulos y sanciones, derecho a la sindicalización y asociación, al bienestar y seguridad social y la carrera pública del profesorado.

PROYECTOS EDUCATIVOS

Planeamiento, formulación, ejecución y evaluación de pequeños proyectos relacionados con la implementación de establecimientos y con la dotación de bienes y servicios o el mejoramiento existente, a favor del centro o programa educativo de las instituciones conexas o de la comunidad en su conjunto, en tanto sean variables y factibles.

PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA

Comprende la realización de las fases de planeamiento y de introducción plena al proceso enseñanza-aprendizaje con responsabilidad limitada sobre la asignatura o parte de la asignatura o de la especialidad respectiva y con la supervisión y el monitoreo en el aula y la evaluación por parte del docente a cargo de la asignatura. En esta práctica el educando será llevado a la ejecución de todas las acciones del proceso enseñanza-aprendizaje.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TALLER DE INVESTIGACIÓN II

Comprende el estudio de los modelos de proyectos de investigación científica, que incluyan básicamente, la formulación del problema, el marco teórico, la hipótesis y la metodología.

PSICOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL

La psicología del comportamiento organizacional es una disciplina científica cuya base de conocimientos se centra en el estudio de las distintas formas del comportamiento en el trabajo, incluyendo el análisis de las interrelaciones entre individuos y grupos. Se abordan los siguientes contenidos: fundamentos del comportamiento organizacional, procesos individuales y organizaciones, la comunicación cambio y cultura organizacional, motivación y liderazgo-trabajo en equipo-satisfacción en el trabajo, investigación y visitas orientadas.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA E IMPACTO AMBIENTAL

La asignatura es de naturaleza teórica práctica y se orienta al estudio de las actividades socio-económicas en forma cualitativa y cuantitativa como respuesta al hombre peruano, en la satisfacción de sus necesidades. Permite localizar, analizar y utilizar la oferta natural (recursos naturales), sin poner en peligro a las futuras generaciones.

Esta asignatura permite conocer e interpretar las diferentes etapas del proceso económico; desde la producción, circulación. Distribución y consumo, teniendo en cuenta las estructuras socio-económicas predominantes en el mundo.

GEOGRAFÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la relación existente entre la organización política de la sociedad y el espacio geográfico. La primera se asienta sobre el conjunto de normas y valores impuestos socialmente, según ciertos modelos; en tanto que el espacio geográfico, al ser heterogéneo debe ser adaptado siguiendo también las pautas de alguno de los modelos sociales básicos. En ese contexto su estudio comprende el conocimiento de la estructura del Estado, la organización administrativa del Estado, la descentralización, el ordenamiento territorial; así como la visión geopolítica y geoestratégica del país.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

**IDIOMA I (e)
CURSOS ELECTIVOS**

INGLÉS I

Naturaleza: La asignatura es de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.1 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

QUECHUA I

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y de naturaleza eminentemente práctica.
Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma quechua mediante la información tipológica en el manejo de la estructura de las oraciones quechuas de carácter sufijante aglutinante SOV. Asimismo, desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico I.
Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico I.

VIII CICLO

REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL

Se realiza una visión de la estructura cultural del país y de las comunidades originarias con sus reservas culturales para la configuración de la nación peruana, focalizando la expresión pluricultural y su contrastación con el Perú que hemos conocido tradicionalmente. También se hace un análisis de la interculturalidad, la etnicidad, la andinización, la cholificación y la marginalidad social en el país para la adaptación de nuestra verdadera identidad nacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE

Se hace una reflexión sobre la dimensión ética del profesional en general y del docente en particular; en el contexto de nuestra propia realidad. Enfatiza la parte práctica, la base del marco axiológico autocrítico, crítico reflexivo y vivencial. Aborda la ética y la axiología, así como sus características, la ética profesional, los principios de deontología docente y la praxis deontológico del docente.

PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA

En esta etapa de la práctica docente, el educando recibe la responsabilidad plena sobre todo el proceso enseñanza-aprendizaje de la signatura de la especialidad respectiva, bajo la pasiva y la distante supervisión y control del docente de aula, de tal manera que la evaluación de la práctica docente se realiza sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de aula. El educando practicante asume el rol del docente titular de la asignatura.

TALLER DE INVESTIGACIÓN III

Comprende la ejecución del proyecto, la investigación sobre la base de los conocimientos adquiridos en el taller de investigación I taller de investigación II bajo la asesoría del docente investigador.

MOTIVACIÓN Y TUTORÍA

Brinda conocimientos teóricos y prácticos sobre la motivación educacional intrínseca, extrínseca y cognitiva. En tutoría educacional propone una serie de actividades, áreas, contenidos y programación de la acción tutorial.

INTRODUCCIÓN A LA CARTOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN DE MAPAS

La asignatura trata de la evolución histórica de la cartografía mundial y nacional, de las técnicas y procedimientos de representación cartográfica del globo terrestre y de la superficie regional, de las técnicas en la interpretación y lectura de mapas topográficos y planimétricos; así como iniciación de la cartografía digitalizada, la elaboración de pequeños planos, cartas y mapas temáticos aplicables en la enseñanza aprendizaje de Geografía y Ciencias Sociales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

GEOGRAFÍA ECONÓMICA DEL PERÚ

La asignatura es el estudio de las actividades socio- económicas en forma cualitativa y cuantitativa, como una respuesta del hombre peruano a sus necesidades primarias y sociales, y la manera como aprovecha los recursos que le brinda el geosistema. Esta asignatura permite conocer e interpretar las diferentes etapas del proceso económico, desde la producción, circulación, distribución y consumo, teniendo en cuenta las estructuras socio-económicas predominantes en el Perú y el Mundo.

IDIOMA II (e)

CURSOS ELECTIVOS

INGLÉS II

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el Inglés I.

Propósito: Es lograr en el estudiante la competencia comunicativa en idioma inglés mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico de acuerdo al nivel A1.2 del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.

QUECHUA II

Naturaleza: La asignatura se enmarca dentro del área de formación general y es de naturaleza eminentemente práctica y está dirigida a estudiantes que hayan culminado el idioma Quechua I.

Propósito: Lograr en el estudiante la competencia comunicativa en el idioma Quechua II, mediante el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, escribir y leer a un nivel básico II.

Contenidos básicos: El curso comprende un contenido gramatical, lexical, fonético y socio-cultural en donde se utiliza diferentes estructuras y tiempos gramaticales, con un vocabulario contextualizado, así como el desarrollo de las habilidades lingüísticas comunicativas y de interacción social; correspondiente a un nivel de dominio básico II.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

IX CICLO

GESTIÓN EDUCACIONAL

Contribuye a optimizar la formación de los futuros docentes con el conocimiento de las diversas acciones administrativas de la gestión educacional; así como desarrollar el interés por la investigación con el fin de encontrar solución a la problemática educativa del país.

Contenido, organización y administración del centro educativo: actividades de planificación, actividades de organización de los recursos humanos, materiales y financieros. Técnicas de diagnóstico situacional del centro educativo y planificación estratégica de la organización estructural y funcional de una unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Niveles de organización administrativa del Sistema Educativo Nacional.

PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

Comprende el conocimiento, la elaboración y el manejo de la documentación técnica y administrativa de las instancias del sistema educativo, así como de la organización y la administración de los centros y los programas educativos y de todo tipo de oficinas y dependencias.

DESARROLLO PSICOSEXUAL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica, que nos permite conocer y profundizar el estudio del desarrollo de la sexualidad humana, que se manifiesta en cada etapa evolutiva tomando a la sexualidad como un comportamiento natural e impulso vital inherente a la personalidad, relacionándose a factores personales, biológicos, familiares culturales y sedales. Siendo la planificación familiar el plan o proyecto de vida que nos permita demostrar una buena educación sexual sin temores ni prejuicios basada en los valores éticos y morales que todo ser humano debe impartir en el hogar, la escuela y la sociedad.

Esta asignatura tiene el propósito de fomentar en el futuro docente a nivel académico y personal, saber visualizar en forma objetiva. Por ello, se ha tomado en cuenta los siguientes aspectos. Fundamentos conceptuales y factores del desarrollo psicosexual, enfoques teóricos como se presenta la sexualidad en las diferentes etapas de la vida y, finalmente, el papel que cumple la escuela en la educación sexual y la planificación familiar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO

El curso se propone estudiar el desarrollo de la filosofía desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo diecinueve, tiene un carácter predominantemente teórico. Comprende el desarrollo de la filosofía tanto oriental como occidental dentro del contexto cronológico señalado. La asignatura se propone estudiar el desarrollo de la filosofía desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XIX, tomando sus hitos más importantes y como producto del desarrollo económico-social. Ubica y analiza los contrarios en y entre los sistemas filosóficos que se desarrollaron durante el periodo señalado.

BIOGEOGRAFÍA

Comprende el estudio de la teoría de la Biosfera, la evolución de la vida en la tierra, factores de la distribución de la Biota, distribución de los territorios biogeográficos, la taxonomía de los territorios biogeográficos y el estudio de las áreas protegidas en el Perú. Con el desarrollo de la asignatura el alumno dispondrá de herramientas académicas para promover el uso sostenido de los recursos bióticos.

TEORÍA DE LA GEOGRAFÍA

Es una asignatura de carácter eminentemente epistemológico que forma parte del plan de estudios de formación de la especialidad de Geografía y Ciencias Sociales. Cuyo propósito es dar un sólido dominio y conceptual de la geografía y conocer la evolución histórica del pensamiento geográfico. Trata sobre la doctrina de la teoría de la geografía como ciencia del espacio social: sus bases filosóficas y científicas, su objeto de estudio, sistematización leyes y métodos de investigación geográfica. Aplicación del enfoque sistémico de la geografía. La evolución del pensamiento geográfico a lo largo de la historia. La geografía de la cultura Tawantinsuyana y de la colonia peruana, formas básicas, teorías y modelos en geografía. Escuelas. Tendencias y corrientes de pensamiento geográfico contemporáneo. Perspectivas de la geografía actual.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

X CICLO

PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD

Se refiere a las acciones que el educando debe realizar con los padres de familia, autoridades, el personal docente y la población en general de la comunidad, a fin de conocer las características y las potencialidades que poseen para integrarlas al proceso educativo de todos los centros y los programas educativos existentes. Entre los aspectos motivadores que el educando practicante puede encontrar en la comunidad se pueden señalar para una ejecución priorizada, los siguientes:

- Registro de instituciones y personas con capacidad y potencialidad educativa y pedagógica.
- Recursos naturales existentes que podrían sugerir la formulación y el desarrollo de proyectos de desarrollo social.
- Actividades para recoger, reunir y rescatar mitos, ritos, leyendas, tradiciones e historias de la localidad de la zona, con fines de promoción cultural.
- Orientación técnica para el mejoramiento de las actividades agrícolas, ganaderas, industriales, manufactureras y artesanales de la población, con fines de promoción económica.
- Acciones de conocimiento y asimilación de las costumbres, las dietas alimentarias, el vestuario característico y las festividades comunales y locales.

SEMINARIO DE PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

La asignatura es una materia de la especialidad de Historia-Ciencias Sociales, que analiza conjuntamente con los estudiantes desde su punto de vista teórico como práctico, los principales conflictos y problemas, dentro la dimensión económica, político y social; por los que atraviesa la sociedad contemporáneo mundial, desde el siglo XX y sus perspectivas en el siglo XXI, para el desarrollo de la sociedad humana. Por su dimensión es una mirada global u holística de los problemas que afectan a nuestro mundo en la actualidad. Los estudiantes aprovechando de su talento académico, creatividad e innovaciones, frente a los problemas del mundo deben plantear alternativas de solución posibles.

FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Comprende el estudio desde el idealismo clásico alemán hasta nuestros días, a través de las principales corrientes: positivismo, marxismo, neopositivismo, existencialismo, estructuralismo, pragmatismo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

TALLER DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA

La asignatura ofrece una revisión de los métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje de la ciencia geográfica aplicable para los diferentes niveles de educación, así como la elaboración y uso de los materiales didácticos específicos dando prioridad al paisaje como laboratorio geográfico.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DECANATO

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN N° 0532-2019-D-FCSYH

La Cantuta, 02 de mayo del 2019

8. MALLA CURRICULAR

I CICLO	II CICLO	III CICLO	IV CICLO	V CICLO	VI CICLO	VII CICLO	VIII CICLO	IX CICLO	X CICLO	
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN III	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN IV	CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DEL UNIVERSO	FILOSOFÍA	EDUCACIÓN ALIMENTARIA	REALIDAD E IDENTIDAD NACIONAL	GESTIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMUNIDAD	
MATEMÁTICA I	MATEMÁTICA II	BIOLOGÍA	ECOLOGÍA Y AMBIENTE	GEOGRAFÍA DEL PERÚ Y DEL MUNDO	PROCESO HISTÓRICO PERUANO Y MUNDIAL	IDIOMA I (e)	IDIOMA II (e)		PRÁCTICA ADMINISTRATIVA	SEMINARIO DE PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
INFORMÁTICA	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	TEORÍA CURRICULAR	DIDÁCTICA GENERAL	EVALUACIÓN EDUCATIVA	ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL	CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN EDUCACIONAL	PRÁCTICA DOCENTE INTENSIVA	DESARROLLO PSICOSEXUAL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR		
SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA GENERAL	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	PRÁCTICA DOCENTE: OBSERVACIÓN, ANÁLISIS Y PLANEAMIENTO	PRÁCTICA DOCENTE DISCONTINUA	PRÁCTICA DOCENTE CONTINUA	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA	
ACTIVIDAD I (EDUCACIÓN FÍSICA)	ACTIVIDAD II (MÚSICA Y DANZAS)	ACTIVIDAD III (ARTES PLÁSTICAS)	ACTIVIDAD IV (TEATRO Y CINE)	ACTIVIDAD V (PRODUCTIVAS)	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	MOTIVACIÓN Y TUTORÍA	BIOGEOGRAFÍA		
METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	HISTORIA DEL PERÚ ANTIGUO	HISTORIA DEL PERÚ COLONIAL	ESTADÍSTICA GENERAL	GEOGRAFÍA HUMANA	HISTORIA DE LA CULTURA UNIVERSAL	PSICOLOGÍA DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	INTRODUCCIÓN A LA CARTOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN DE MAPAS			TALLER DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA GEOGRAFÍA
INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES	GEOGRAFÍA FÍSICA GENERAL	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	HISTORIA DEL PERÚ REPUBLICANO	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA PERUANA	GEOGRAFÍA ECONÓMICA E IMPACTO AMBIENTAL	GEOGRAFÍA ECONÓMICA DEL PERÚ	TEORÍA DE LA GEOGRAFÍA		
INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA			GEOGRAFÍA FÍSICA DEL PERÚ	GEOGRAFÍA RURAL Y URBANA	GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN	GEOGRAFÍA POLÍTICA				
CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 22	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 25	CRÉDITOS 18	CRÉDITOS 16	TOTA 216

LEYENDA		
Estudios Generales	46 CR.	21 %
Estudios Específicos y de Especialidad	170 CR.	79 %
TOTAL	216 CR.	100 %

